"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Dirección General

RESOLUCIÓN N° 02/ 2023

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/23 "ADQUISICION DE VEHICULOS DE USO MILITAR PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - AD REFERENDUM" CON ID Nº 422216 A LA EMPRESA TOYOTOSHI S.A.

Asunción, 11 de enero de 2023

VISTO: La Nota Nº 04 de fecha 11 de enero de 2023, elevada por el Jefe del Departamento de Contrataciones Nº 6 de la Dirección General de Administración y Finanzas del Comando de las Fuerzas Militares, en la que solicita la Aprobación de la Adjudicación de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/23 "ADQUISICION DE VEHICULOS DE USO MILITAR PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - AD REFERENDUM" CON ID Nº 422216", conforme al Informe de Evaluación de fecha 11 de enero de 2023, realizado por el Comité nombrado por Orden Particular DGAF Nº 02 de fecha 10 de enero de 2023.

CONSIDERANDO: Que, el Informe del Comité de Evaluación recomienda Adjudicar a la Empresa **TOYOTOSHI S.A.**; por cumplir su oferta con las condiciones legales y técnicas exigidas en la Carta de Invitación, demostrar además la suficiente calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Que, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 "Adjudicación", expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".

Que, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario N° 2992/19, confiere facultades a la máxima autoridad de la Convocante:

POR TANTO; En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS FFMM

RESUELVE:

1°.- Aprobar la Adjudicación de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/23 "ADQUISICION DE VEHICULOS DE USO MILITAR PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - AD REFERENDUM" CON ID Nº 422216**, conforme a la recomendación del Comité de Evaluación, según el siguiente cuadro:

Nº	EMPRESA	TOTAL ADJUDICADO
1	TOYOTOSHI S.A.	Gs. 245.000.000
TOTAL ADJUDICADO		**Gs.** 245.000.000

SON GUARANÍES: DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES.-

2°.- Imputara los montos solicitados, al siguiente Programa:
- 12 – 05 Ministerio de Defensa Nacional.
- 01 Presupuesto de Programa Central.
- 001 Programa Central
- Actividad 64 Administración Financiera de las Fuerzas Armadas.
- Un. Res. 12 Dirección General de Administración y Finanzas de las Fuerzas Militares.
- FF 10.

3°.- Designase al CNEL DCEM Víctor Cristóbal Hermosilla Carballo como Administrador de Contrato

4°.- El Departamento de Contrataciones adoptará las medidas pertinentes para notificar la adjudicación, conforme a lo que dispone la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto reglamentario N° 2992/19.

5°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ALFREDO GABRIEL GRANCE LEZCANO
CNEL DCEM DIRECTOR GRAL DE ADM Y FINANZAS